



SGF

015/26

Clave de Formulario: TICT-CA-487

06/03/26

NOMBRE DEL TRÁMITE

Autorización para Romper Pavimento o Hacer Cortes en Banquetas y Guarniciones en Vía Pública

Ciudad de México

27

febrero

de 2026

Alcaldía  
Primaria

Iztacalco

El presente es un documento que contiene datos personales de carácter público. Toda persona que presente un documento de este tipo debe ser consciente de que el uso de los datos personales que se recaban en este documento se realiza con fines de carácter administrativo y de cumplimiento de los artículos 17 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 13, fracción I y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

**IZTACALCO**  
**ALCALDÍA DE IZTACALCO**  
**27 FEB. 2026**  
**RESIBIDO**  
**DE VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES**

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La Alcaldía Iztacalco, a través de la Subdirección de Ventanilla Única de Trámites, ubicada en Av. Río Churubusco esquina Av. Té s/n, Edificio "B" Planta Baja, Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 09000 Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales que se recaban de la ciudadanía, derivado de los trámites que se ingresan ante la Subdirección de la Ventanilla Única de Trámites, con fundamento en los artículos 21, 24 fracción XVIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11 y 16 fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 13, fracción I y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaban en este formulario se utilizarán para el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Autorización para Romper Pavimento o Hacer Cortes en Banquetas y Guarniciones en Vía Pública y emitir, en su caso, la autorización correspondiente.

Para la finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, ubicada en Edificio "B" Administrativo, Planta Baja, Av. Té esquina con Av. Río Churubusco s/n, Colonia Gabriel Ramos Millán, C.P. 09000 Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX ([www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx)) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico [datospersonales@infodf.org.mx](mailto:datospersonales@infodf.org.mx).

**DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)**

Nombre completo (Escriba con apellidos):

Apellido paterno: \_\_\_\_\_ Apellido materno: \_\_\_\_\_

Identificación oficial: \_\_\_\_\_ Número y Folio: \_\_\_\_\_

Presidencia municipal, pasaporte, licencia de conducir, Constancia del Servicio Militar Nacional o cédula profesional: \_\_\_\_\_ P. F. C. \_\_\_\_\_

Clave Única de Registro de Población (CURP): \_\_\_\_\_

Nacionalidad:

¿Pertenece a una cultura y se considera indígena?  Sí  En parte  No  No sabe

¿Habla o habla alguna lengua indígena?  Sí  No

¿Es migrante indígena?  Sí  No

**En su caso**

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Actividad autorizada a realizar: \_\_\_\_\_

**DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)**

Nombre completo de la persona o entidad: \_\_\_\_\_

Representación o razón social: \_\_\_\_\_

**Acta Constitutiva o Póliza**

Número o folio del acta o póliza: 7247 Fecha de otorgamiento: 21/12/2017

Nombre de la persona titular de la Notaría: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad de México: \_\_\_\_\_ Entidad federativa: CDMX

Nombre de Notaría o Conservatoria: \_\_\_\_\_

**Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio**

Folio del acta: \_\_\_\_\_ Fecha: 22/12/2017

Entidad federativa: CDMX

**Instrumento o documento con el que acredita la representación**

Entidad federativa

Número de folio de Credencia

Juzgado

**DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES**

No. Exterior

No. Interior

CP

**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos**

Apellido materno

**REQUISITOS**

1. Documento debidamente requerido.

2. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para notificar.

Podrá recibir el trámite una persona acreditada con carta poder firmada ante dos testigos presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas) de la persona interesada. Copia simple y original para notificar.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas).

4. Reporte fotográfico antes y después de la obra.

3. Tratándose de persona moral, Acta Constitutiva y Poder Notarial que acredite la personería jurídica legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (Licencia profesional, pasaporte, Lluvia de no tener, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para notificar.

4. Tratándose de un representante de una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas). Copia simple y original para notificar.

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

1. Ley Orgánica de la Ciudad de México para el Distrito Federal. Artículos 3 fracciones I, VII y VIII y 19.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 22, 23, 24, 25 Bis, 40, 41, 42 y 44.

2. Ley de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial. Artículos 1, 4 fracción IV, 8 fracción III y 67.

Ley Orgánica de Alcaldes de la Ciudad de México. Artículos 19 fracción III y V, 31 fracción III, 32 fracción IV y 71 fracción IV.

3. Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 5, 10 fracción III y 22 y 43.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 2 y 3.

**DATOS DEL TRÁMITE**

Costo Sin costo

Objeto de la autorización Autorización para Poner Pavimento o Hacer Cortes en Bangüetas y Construcciones en Vía Pública

Plazo de cumplimiento 5 días hábiles

Plazo del instrumento a otorgar La duración de la obra autorizada

Presidencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Procede Negativa Ficta

**DATOS DE LA OBRA A REALIZAR**

Frente al No. Exterior

CP

Lo a cubrir 13.64m

Superficie 25.39m<sup>2</sup>

